

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:00 horas con 30 minutos del día dieciséis de diciembre del 2022, en las oficinas del Instituto Estatal de las Mujeres, ubicadas en calle Antonio Suárez Hernández, número 136, de la Colonia Reforma, Código Postal 86080, se reunieron los CC. Licda. Yanet Hernández Pérez.; Licda. Carolina Gerónimo Landero; C.P. Felipe Jesús Gerónimo Jiménez; Ing. María Magdalena Hernández Hernández; Licda: Joana Sánchez Almaraz; Licda. Analí Jerónimo Oliva. C. Manuel Balier Gómez; C. Candelaria Baeza Villega; Licda. María de Jesús Tosca López; C. Adiel Sánchez Cupil, C. Juan Manuel Ysidro de la O: Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, para el ejercicio 2021-2024. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Avances realizados en el CEPCI en el segundo Trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre del Acta del CEPCI 2021-2024.

INICIO DE LA SESIÓN

Primer punto; En uso de la voz, la Licda. Yanet Hernández Pérez, en su carácter de Presidenta del CEPCI, da la bienvenida, agradeciendo la asistencias de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la **Sesión Ordinaria número cuatro**, cediendo el uso de la voz a la Licda. Carolina Gerónimo Landero, Secretaria Ejecutiva del CEPCI 2021-2024. -----

Segundo punto; La Licda. Carolina Gerónimo Landero, Secretaria Ejecutiva del CEPCI, lleva a cabo el pase de lista de las y los integrantes del CEPCI, por lo que habiendo hecho lo anterior, se declara la existencia de Quorum Legal, con la participación de todas y todos los integrantes del CEPCI 2021-2024.-----

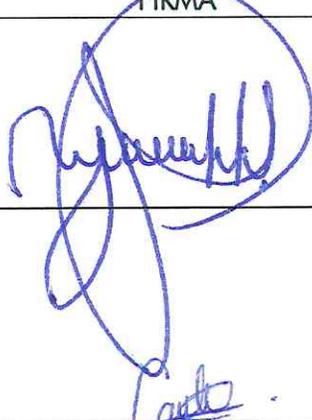
Desahogo del Tercer punto, La Licda. Carolina Gerónimo Landero, Secretaria Ejecutiva del CEPCI, da lectura a los 6 puntos que corresponde a la propuesta del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2021-2024, sometiendo a consideración de las y los integrantes para su aprobación, siendo esta aprobada por unanimidad. -----

Desahogo del Cuarto punto, en uso de la palabra, la Licda. Yanet Hernández Pérez, Presidenta del CEPCI, hizo del conocimiento a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, del Instituto Estatal de las Mujeres, que con base al desahogo del punto 4 Este comité del CEPCI y el Comité del COCODI llevaron a cabo el CODIGO DE CONDUCTA de las servidoras y servidores públicas del Instituto Estatal de las Mujeres, el cual está en espera de que sea revisada y autorizada por el Despacho de Apoyo de Asuntos Jurídicos y firmada de autorización por la Directora General de este Instituto Estatal de las Mujeres. - -

Desahogo del Punto cinco; Asuntos Generales La Licda. Yanet Hernández Pérez; en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, hace del conocimiento a todos los presentes que durante los tres trimestres que se llevan en el presente ejercicio de 2022 no se han presentado Denuncias por actos contrarios a la Ética, ni Acoso u Hostigamiento Sexual o Laboral; así como actos de Discriminación; - - - - -

Desahogo del Punto Seis; Cierre del Acta del CEPCI 2021-2024 No habiendo otro asunto más que hacer tratar, la Secretaria Ejecutiva del CEPCI Licda. Carolina Gerónimo Landero, agradeció a los miembros del CEPCI, su amable presencia, informando a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del CEPCI, al no haber otro asunto más que plantear, agradece a todos los miembros del Comité de Ética y da por terminada la Sesión siendo las 15:00 horas con 10 minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron. - - - - -

PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CEPCI

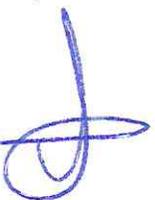
CATEGORÍA	MIEMBROS	FIRMA
PRESIDENTA:	Licda. Yanet Hernández Pérez	
SUPLENTE y Secretaria Ejecutiva:	Licda. Carolina Gerónimo Landero	

Carry
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

PROPIETARIA: Ing. María Magdalena Hernández Hernández. 

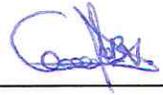
SUPLENTE: C.P. Felipe Jesús Gerónimo Jiménez. 

JEFE DE ÁREA PROPIETARIO: Licda. Analí Jerónimo Oliva. 

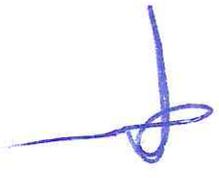
SUPLENTE: Jonathan Enrique Torres Rodríguez.  

JEFA DE ÁREA PROPIETARIO: Licda: Joana Sanchez Almaraz.  

SUPLENTE: Licda. María de Jesús Tosca López.  

OPERATIVO PROPIETARIO: C. Candelaria Baeza Villega.  

SUPLENTE: C. Adiel Sánchez Cupil.

 _____ 

OPERATIVO C. Manel Balier Gómez.
PROPIETARIO:

 _____ 

SUPLENTE: C. Juan Manuel Ysidro De la
O

 _____ 





